



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<i>Nombre del trámite o servicio:</i>	Solicitud De Atención A Servicios.
<i>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</i>	Secretaría del Ayuntamiento Avenida Emiliano Zapata No. 16 Colonia Centro, Temixco, Morelos C.P. 62580 Teléfono: 777 3621830 ext. 2050 Correo: secretariadelayuntamiento@temixco.gob.mx
<i>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</i>	Dirección de Protección Civil Director /a de Protección Civil Teléfono: 7773659430 Correo: Proteccioncivil@temixco.gob.mx
<i>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</i>	Ventanilla Única Av. Emiliano Zapata No. 16 Col. Centro, Temixco, Morelos C.P. 62580 Tel. 3 62 18 30 ext. 2043 ventanillaunica@temixco.gob.mx Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
<i>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</i>	La ciudadanía en general, en caso de que existan árboles y/o bardas en riesgo.
<i>Medio de presentación del trámite o servicio.</i>	Formato de Solicitud de Atención a Servicios.
<i>Horario de Atención al público.</i>	Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.
<i>Plazo oficial máximo de resolución</i>	3-5 días hábiles
<i>Vigencia.</i>	Sin vigencia.
<i>Ante el silencio de la autoridad aplica</i>	Afirmativa ficta.

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		Original	Copia
1.-	Llenar el Formato de solicitud de Atención a Servicios	1	

Costo y forma de determinar el monto:	Área de pago:
Sin Costo	No aplica

Observaciones Adicionales:

Una vez realizado el servicio y en caso de que exista algún riesgo se levanta minuta de inspección.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Llenar el formato.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO.

Ley de Mejora Regulatoria artículo 41.

Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco artículo 102 fracción VI

Reglamento Interior de la Dirección de Protección Civil para el Municipio de Temixco, Morelos, Capítulo VI, artículo 10.



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal.

Av. Emiliano Zapata No.16 colonia centro, Temixco, Morelos.

C.P. 62580

Teléfono 3621830 ext. 2136

NOTA IMPORTANTE

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*

FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN A SERVICIOS

Fecha: _____

INFORMACIÓN DEL SERVICIO

Tipo de Servicio:

Árbol en riesgo

Barda en riesgo

Otro (s) Especifique: _____

Dirección: _____

Número de teléfono (s): _____

CROQUIS DE UBICACIÓN



Descripción del inmueble:

Nombre y firma del solicitante.

Carácter en el que se acredita: _____